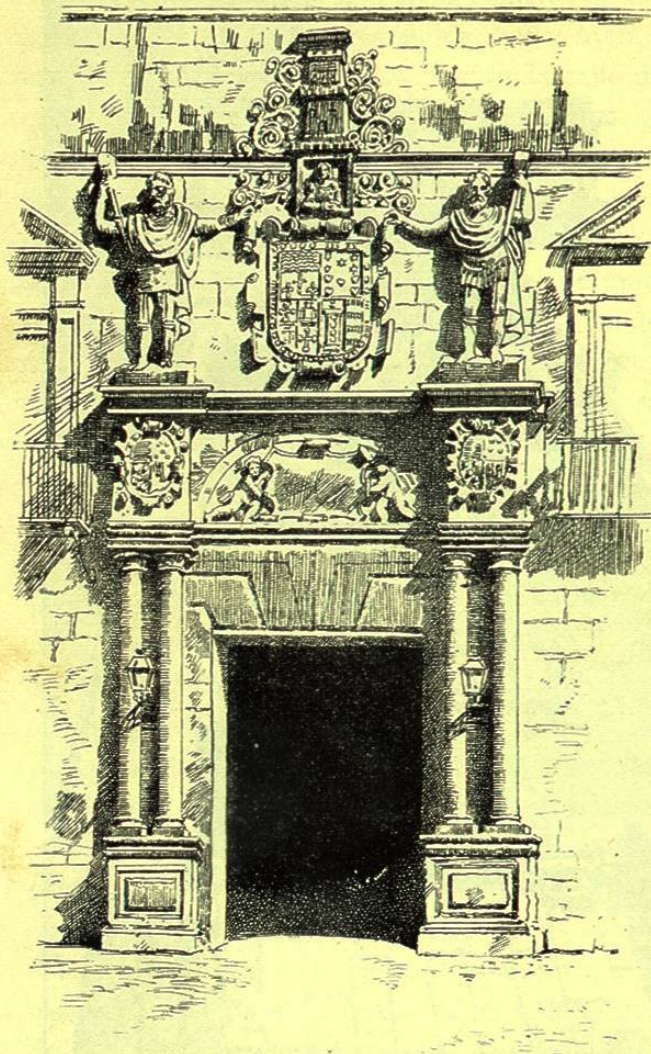


de 1577 que fué la de su construcción. Á la derecha del observador se extiende la fachada, en cuyo piso principal hay una gran

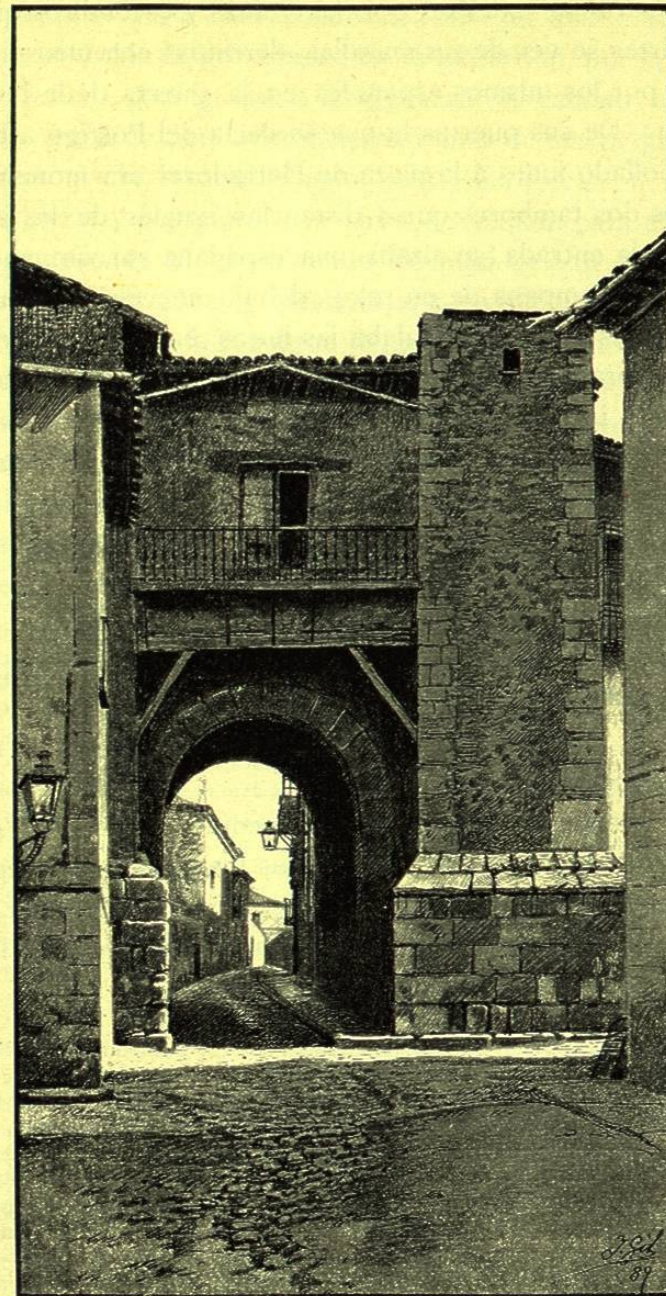


SORIA.—PUERTA PRINCIPAL DEL PALACIO DEL CONDE DE GÓMARA (SIGLO XVI)

del Gobernador y algunas otras oficinas instaladas en él.

Algo triste en verdad es el aspecto que presenta la pobla-

galería, de columnas del orden dórico, y entre esta y la cornisa otra mucho más baja, y por fin al extremo una elevada torre de forma rectangular, con ventanas cuadradas, ricamente adornadas con preciosas molduras. El palacio por dentro no ofrece nada de particular, como no sea los preciosos artonados de las habitaciones principales, y con ser tan espacioso, apenas tiene local bastante para la habitación



PUERTA RABANERA

ción de Soria al exterior, por las ruinas y escombros que por todas partes se ven de sus murallas, derruidas con otros muchos edificios por los mismos españoles en la guerra de la Independencia (1). De sus puertas la que se decía del Postigo á la salida del Collado junto á la plaza de Herradores era monumental. Entre los dos tambores que á distancias iguales de las jambas defendían la entrada, se alzaba una espadaña con un vano ocupado por la campana de un reloj; debajo se veía la esfera que en caracteres arábigos señalaba las horas; entre esta y el arco el águila dorada con la corona de Austria en tamaño colosal, y, á derecha é izquierda del arco dos lápidas de mármol con unas inscripciones en que se declaraba cómo Soria, leal siempre á sus reyes, al aceptar la nueva dinastía de Borbón, había capitulado con el rey Felipe V, concertando que las armas imperiales de la casa de Austria se conservarían perpetuamente en aquel sitio público, como grato recuerdo de su dominación (2).

En el año 1887 se derribó la última de estas puertas, denominada *Rabanera*, que quedaba aún en pie, cuya vista tomada por la parte exterior, á la fotografía, era como se representa en el correspondiente grabado.

Pero donde está la riqueza monumental de Soria es en los edificios destinados al culto, casi todos los cuales merecen indicarse, ya estén en pie ó en ruinas, los unos porque son la admiración de los viajeros como joyas del arte, los otros por los recuerdos históricos que encierran (3).

(1) El general Durán fué quien dispuso el incendio de algunos edificios que habían servido á las guarniciones francesas de baluartes y el derribo de las murallas cuando ya el enemigo había abandonado definitivamente la plaza, porque su sistema era destruir cuantas fortificaciones encontraba á su paso, á fin de que los franceses no pudieran hacerse fuertes en ningún punto y se vieran obligados á pelear en campo raso con las guerrillas, en lo cual estas les llevaban ventaja.

(2) Cosa extraña es que esto no conste en las actas de las sesiones del Ayuntamiento donde se cita muchas veces esta puerta disponiéndolo su reparo y la colocación del reloj; pero ello es cierto que en la población no faltaban partidarios de la antigua dinastía, quienes al ceder ante la opinión de la mayoría, desearan cuando menos que quedara esta memoria.

(3) Treinta y siete fueron en otro tiempo las iglesias parroquiales que hubo

No bien se llega á las frondosas alamedas que á kilómetro y medio anuncian la proximidad de la población por la carretera de Navarra, preséntanse á la izquierda del camino, junto á la falda del cerro de San Cristóbal, las ruinas de una pequeña iglesia, y junto á ella, invariablemente unida, una cerca con una pieza baja, cubierta y espaciosa, que sirve de majada para el ganado lanar. Aquello es el abandonado hospital de San Lázaro. No hace aún muchos años la iglesia estaba en pie aunque desmantelada, sin más que la escultura del santo al que en el día de su aniversario las personas piadosas ponían unas velas encendidas, y los devotos acudían á visitar con reverencia aquel humilde santuario. Las doncellas sencillas iban á orar al santo en la

en Soria y estos que á continuación se expresan los sitios en que se alzaron ó aún se alzan.

*Colegiata de San Pedro.* — Esta iglesia subsiste en el sitio en que se fundó.

*Nuestra Señora de Calatañazor.* — Estuvo situada en la margen izquierda del camino que baja desde la carretera de Navarra al postiguillo del molino del medio.

*Nuestra Señora del Azogue.* — Estaba situada detrás de las casas que forman la manzana N. de la plaza de San Pedro, como se va de la puerta segunda de la colegiata al barrio del Tovasol.

*San Vicente.* — Estaba detrás de la huerta de la iglesia de San Pedro.

*San Millán.* — Pocos pasos más al E. de la huerta de San Pedro y en senda que bajaba de la cruz á la carretera del Puente.

*San Martín de Canales.* — La misma que después alterada fué santuario del Convento de los PP. de la Merced y hoy subsiste.

*San Miguel de Cabrejas.* — En la falda del castillo y al principio de la calle y barrio de San Lorenzo.

*Nuestra Señora de Aogalobos.* — En la puerta de su nombre y á la conclusión del camino que va desde Nuestra Señora del Espino á la antigua muralla.

*La Santísima Trinidad.* — En la orilla del Tovasol.

*San Ginés.* — En la parte de atrás de la ermita del Mirón, cerca del Polvorín.

*San Miguel de Montenegro.* — En la plaza de Teatinos y sitio que hoy ocupa la fuente.

*San Agustín.* — Cerca de la huerta del convento de San Agustín.

*Santa Apolonia.* — En el sitio de los colmenares ó blanqueadores que hay detrás del convento de la Merced, como se baja de la carretera á la parte de atrás de la Colegiata.

*Nuestra Señora de Barnuevo.* — En el torreón inmediato á la puerta de Nájera y derecha del paseo que va de la población al Mirón.

*San Mateo.* — Á la mitad del paseo que hay entre la carretera de Logroño y Nuestra Señora del Mirón.

*San Clemente.* — Subsiste.

*Nuestra Señora del Mirón.* — Subsiste.

*San Nicolás.* — Arruinada por denuncia en 1859, calle Real.

creencia supersticiosa de que, si lograban *pisar un ladrillo* milagroso (no se sabía cuál) de los que cubrían el pavimento, el santo protegería sus amores, y llegarían á ser madres felices; ignoraban el sentido malicioso que la frase encerraba, pues pisar el ladrillo de San Lázaro, era lo mismo que *sufrir* la mayor de las desgracias que pueden suceder á toda mujer joven.

No se sabe la primitiva fundación de esta casa; á juzgar por su construcción en forma de basilica pequeña y sencilla, con su ábside y su nave, sin bóveda, el monumento era de los del siglo XIII, y por lo que revelan su nombre y situación, había sido en su origen hospital de Lazaristas; sábese en general que estos hospitales se establecían en las inmediaciones de los ríos, sitios los más convenientes para el tratamiento de la terrible enfermedad á cuya curación se dedicaban estas órdenes religiosas, y que

*San Juan de Muriel.* — Á la derecha de la carretera espalda de San Nicolás.

*San Lorenzo.* — Inmediata á la calle de su nombre, y fuente que ya no existe.

*Nuestra Señora del Espino.* — Subsiste.

*San Martín de la Cuesta.* — En el atrio de Nuestra Señora del Espino.

*San Sadornil.* — Cerca del Espino y á mitad del camino que va á la puerta de Balobos, antes Aogalobos.

*Santiago.* — Á espaldas de Nuestra Señora del Espino junto al camarín.

*San Gil ó la Mayor.* — Subsiste.

*San Bartolomé.* — Hoy casino de la Constancia.

*Nuestra Señora de Cinco Villas.* — Hoy convento del Carmen.

*Santo Domingo de Silos.* — En el campo de Santa Clara, frente al cuartel, antes convento de este nombre.

*San Esteban.* — En la plaza de su nombre.

*San Prudencio.* — En el palacio del Conde de Fuenteventura, puerta Rabanera.

*San Juan.* — Subsiste.

*Nuestra Señora del Poyo.* — Detrás del palacio de Suero-Vega y Torre de la reina D.<sup>a</sup> Urraca, frente á la torre del palacio donde estuvieron las oficinas de Hacienda.

*San Sebastián.* — Entre el convento de Santa Clara y Nuestra Señora del Espino, contiguo al convento.

*La Santa Cruz.* — Á la derecha y centro del camino que va de la colegiata á Nuestra Señora del Mirón.

*San Juan de los Narros.* — Frente á la anterior é izquierda del camino que va de la colegiata á Nuestra Señora del Mirón.

*Santo Tomé.* — Iglesia y convento de Santo Domingo. Subsiste.

*Nuestra Señora del Puente ó el Salvador.* — En lo antiguo estuvo al otro lado del puente junto á San Juan de Duero. Después se trasladó al humilladero ó iglesia actual del Salvador.

*San Bartolomé del Barrio de las Casas.* — Subsiste en dicho Barrio.

se ponían bajo la protección del santo leproso, que les daba su nombre, de donde inferimos que con tan benéfico fin hubieron de fundarse en su origen aquella casa é iglesia. Por lo demás, en cuanto á la existencia de este establecimiento, la primera noticia cierta que tenemos es que de antiguo aparece dedicado á muy distinto objeto que al de la curación de la lepra. Los doce linajes, protectores de la población, tomaron á su cargo desde tiempo inmemorial, por cuenta de la corporación, el amparo y crianza de los niños expósitos. Al efecto fundaron un hospital al que dieron el nombre de Sancti-Spíritus, situado en las dependencias, ó muy cerca del convento de San Agustín, no sabemos si antes ó después de la fundación del convento de monjas que el obispo D. Diego de Acebes fundó en 1207 con el mismo nombre en el mismo sitio. Como quiera que sea, lo cierto es que el hospital de Sancti-Spíritus se trasladó á la casa é iglesia de San Lázaro, vacante sin duda por la desaparición de la terrible enfermedad y supresión del instituto de los Lazaristas.

Constituído ya en San Lázaro el hospital de niños expósitos, los linajes atendían á su sostenimiento con la mayor solicitud, encargando á la Diputación de los doce individuos que dirigían los asuntos del Estado, el cuidado de sus acogidos y al efecto nombraban por tres años un administrador del hospital que se llamaba *contador de niños*. Institución tan benéfica pronto tuvo bienes y rentas adquiridas, como las de las iglesias, cofradías y demás corporaciones, por las donaciones y mandas particulares que aumentaron bajo la recta y celosa administración de los linajes (1). Á las ricas posesiones de la Cruceja y la Tablada

(1) Tenía este hospital, además de su local primitivo de Sancti-Spíritus, debajo de San Pedro, como bienes propios de que eran administradores los Linajes, la iglesia de San Adrián, San Bartolomé, la Cruceja, la Tablada con otras muchas haciendas y heredades, molinos y ventas perpetuas de pan, trigo, centeno, aves, leñas y maravedises. El mayordomo había de ser de confianza, caballero linaje con fianzas abonadas, al cual se le daba en recompensa de su administración la décima parte de todo el montón de rentas y frutos. Elegíanlo todos los diputados juntos, y le tomaban las cuentas minuciosamente.

agregaron el derecho de la desyunta, que valía un maravedí por cada carreta que pasando por la dehesa de Valonsadero se detenía á descansar ó pastar por cierto rato. Más tarde, en el 1574, el opulento cura de Santiago, D. Diego de Tordesillas, entre las muchas obras pías que hizo fué una la de dejar para este hospital la casa llamada de la Doctrina, cuyo edificio está aún en pie en la calle del mismo nombre, con rentas para el sostenimiento en él hasta cierta edad y la enseñanza de la religión á estos niños; por último, los mismos linajes construyeron el Patio de Comedias en la casa palacio de su Diputación, cuyo producto debía dedicarse al sostenimiento de los expósitos (1). Dispuesto

(1) Imitando sin duda los nobles Linajes á la hermandad de la Pasión y cofradía de la Soledad de Madrid, proyectaron y llevaron á cabo el arreglo del Patio de Comedias, disponiéndolo de la manera más conveniente en el corral de su casa palacio. No podemos fijar con toda precisión la fecha de esta instalación porque nos faltan los libros de acuerdos que, como es sabido, llevaba la Diputación de los Linajes hasta con lujo; pero calculamos que esta tuvo lugar hacia el año 1650, cuando menos, porque en el año 1690 ya se habla del Patio de Comedias como cosa antigua en los acuerdos del Ayuntamiento.

En una de las sesiones que celebró la ciudad en este año, hacían presente los regidores, cómo los linajes, visto que en sus manos no producía gran cosa el referido teatro, habían manifestado su deseo de enagenarlo; y la ciudad, que hacía ya tiempo intentaba construir otro patio nuevo para su servicio, comisionaba á estos dos regidores para que, entendiéndose con la Diputación de los Linajes, confirieran ó formularan las bases de compra. Es de notar que, según en el acuerdo claramente se indica, la ciudad resolvía adquirir el teatro ó hacer otro nuevo, porque los linajes no siempre guardaban con el M. I. Ayuntamiento las deferencias debidas, cuales eran la de invitarle á las funciones y ceder los aposentos.

Conferenciaron los comisionados de la ciudad con los nobles Linajes, y hasta llegaron á convenir y redactar las bases del contrato. Por ellas se comprende, como si se estuviera viendo, la disposición material y estructura del Patio de Comedias ó primitivo teatro. Por el zaguán que aún existe contiguo al granero de la casa de los Linajes, entraba el público á las representaciones, y en él había un cuarto que servía de vestuario. En el mismo paño exterior del granero se alzaba el tablado que servía de escenario, y en el de enfrente estaban los aposentos ó palcos de preferencia que eran cubiertos mediante un techado bajo. Los Linajes debían cerrar la puerta de entrada al patio y sustituirla por una verja de hierro al través de la cual pudieran ver las representaciones, y los techados de los aposentos no habían de poderse alzar á fin de no privar de las vistas á los dueños de los edificios inmediatos: las mujeres entraban por la puerta que aún subsiste también detrás del teatro. Este contrato no llegó á llevarse á efecto porque en adelante vemos á los linajes siempre en posesión de su teatro; pero no debió ser porque estos exigieran á la ciudad un excesivo precio, pues según consta en la base correspondiente, éste había de ser el de 14,500 reales, pagaderos en tres

así el establecimiento, llegó á montarse con todos los elementos necesarios para la consecución de los fines de su benéfico objeto. Las jóvenes que tenían la desgracia de sentirse madres sin conocer esposo, eran llevadas al local de San Lázaro donde se las atendía y cuidaba con el mayor esmero hasta que daban á luz el fruto de sus extraviados amores. Estos niños y los echados que se habían recogido, se entregaban á nodrizas particulares pagadas por la casa, y terminada la lactancia se criaban en la casa de la Doctrina, donde permanecían hasta que llegaban á la edad de poderse buscar el sustento por sí mismos. Últimamente eran conducidos de la casa de la Doctrina al hospicio de Zaragoza, en cuyo establecimiento se pagaba por cuenta del hospital la manutención hasta que aprendían un oficio.

*San Polo.*—Á unos doscientos ó trescientos metros de la casa é iglesia de San Lázaro, ya en la margen del Duero, y marchando en la misma dirección, se encuentra igualmente á la izquierda de la carretera una frondosa huerta, y en medio de ella, atravesando el camino que conduce á la ermita de San Saturio, una casa que parece ser fuerte por lo estrecho de sus ventanas que semejan aspilleras. Junto á ella se ven aún los cimientos de otros cuerpos del edificio, que sin duda era mucho más grande, y á la parte de poniente en el espacio que media hasta el río, unidos á él también la puerta principal y los muros de una iglesia. El edificio, como se ha dicho, cruza el camino de la ermita del patrono de la población, al cual da paso por debajo del piso principal mediante dos arcos apuntados, abiertos en los muros del Norte y del Mediodía, cuyas archivoltas están adornadas con un cordón de perlas entre dos molduras: la portada de la

años. En 1769 ya estaba cubierto el teatro, el cual había quedado con suma perfección, costando la obra 9,592 reales y en dicho año se dió una función, siendo el precio de los asientos de arriba 2 reales y los de abajo 3. Vióse que era excesivo este precio porque solían estar vacantes la mayor parte de dichos asientos, y acordaron el rebajarlo un real, siendo este su precio para las demás funciones que se representasen.

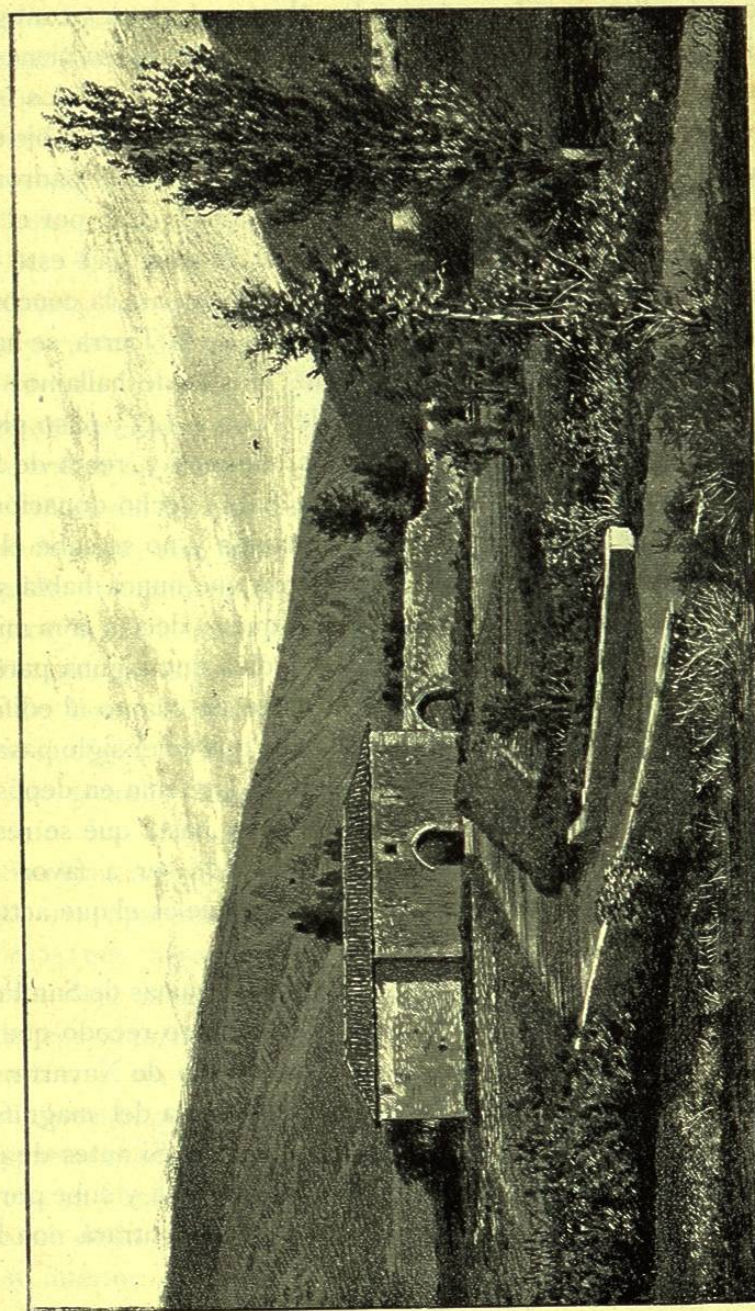
iglesia es como la de los arcos, de estilo románico, pero de medio punto.

Este establecimiento se conoce con el nombre de convento de San Polo, y hoy no tiene otro uso que el de habitación para el hortelano. Tampoco se ha podido averiguar el origen de esta casa é iglesia. En diferentes documentos é historias se habla de ella, pero sin que se diga más sino que fué convento de templarios (1); sin duda que lo fué y que sus caballeros duraron hasta el año 1312 en que se suprimieron en toda Europa. Consultando los documentos que se encuentran, podemos deducir que los caballeros de San Polo alcanzaron en Soria un estado floreciente y también que tuvieron un suntuoso monasterio en estas ruinas, cercado de jardines amenos, que hoy son las huertas más frondosas de la población en la referida margen izquierda del Duero (2). Al tiempo de su expulsión, este monasterio quedó como todos secuestrado, ordenándose que pasaran sus bienes á los hospitalarios de San Juan; mas esta orden general para toda Europa no se cumplió en España; el rey de Castilla acaparó

(1) Nuestros cronistas aseguran que esta casa se fundó bajo la protección de D. Alfonso el Batallador, y por lo tanto nada tuvieron que ver con su iglesia los obispos de Osma hasta la abolición de la orden. Por este origen estaban agregados sin duda á los de Aragón y no figuran entre las baillías de Castilla, al tratar de las cuales el historiador de la orden en este reino D. Pedro Rodríguez Campomanes, no cita como existentes en nuestra provincia más que la de San Juan de Otero, hoy ermita de San Bartolomé, en el pueblo de Ucero. Así se explica la escasez de noticias.

(2) El conocido escritor Gustavo A. Becquer, emparentado con una familia de esta provincia, vino á ella, y recogiendo las tradiciones del país compuso dos leyendas tituladas *El Rayo de Luna* y *El Monte de las Ánimas*. En la primera hace una descripción bellísima de los espesos bosquecillos y frondosas huertas de San Polo; en la segunda cuenta que los templarios de Soria, poseyendo como dueños un monte no distante del convento, lo acotaron para la caza; mas como los caballeros sorianos se empeñaron en cazar sin su licencia á viva fuerza, los templarios se propusieron impedirlo con las armas, entablándose una sangrienta refriega, en la cual murieron en gran número de la una y otra parte. Desde entonces las almas de los muertos aparecían todos los años en la noche de los difuntos, razón por la que el monte se llamó en adelante de las Ánimas. Preciosa es la leyenda, pero carece de verdad histórica: el monte se llama así, porque, según costumbre inmemorial, el día de las ánimas va toda la población de paseo á recrearse en ver el fruto de las encinas que lo pueblan y tomarlo con la mano, entonces que ya suele estar maduro.

SORIA



SORIA.—CASA DE SAN POLO, ANTIGUO CONVENTO DE TEMPLARIOS